

**PROGRAMA APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS  
NACIONALES -DIAN  
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5148/OC-CO**

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD – SOC PARA EL MONITOREO Y OPERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA DIAN, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS BAJO LOS LINEAMIENTOS Y SEGUIMIENTO EFECTUADO POR LA OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA DIAN  
PROCESO PAMD-410-S-LPI-25 (P226834)**

**ADENDA No. 01**

En virtud de las solicitudes hechas por los proponentes, previo análisis y revisión, se modifica los siguientes aspectos, a saber:

1. Modificar el primer apartado de la IAO 22.1 del literal D. Presentación y Apertura de las Ofertas de la Sección II. Datos de la Licitación la cual quedará así.

<i>IAO 22.1</i>	<p><i>La fecha límite para presentar las ofertas es:</i></p> <p><i>Fecha: 9 de junio de 2026</i></p> <p><i>Hora: hasta las 10:00 am (hora legal colombiana)</i></p>
-----------------	---

Las demás condiciones de la IAO 22.1 se mantienen vigentes.

2. Modificar la IAO 7.1 del literal B. Contenido del Documento de Licitación de la Sección II. Datos de la Licitación la cual quedará así:

<i>IAO 7.1</i>	<p><i>Para fines de aclaración del documento de licitación únicamente, la dirección del Contratante es:</i></p> <p><i>Ciudad: Bogotá D.C.</i></p> <p><i>País: Colombia</i></p> <p><i>Atención: Unidad de Coordinación del Programa- UCP</i></p> <p><i>Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:adquisiciones@fondodian.gov.co">adquisiciones@fondodian.gov.co</a></i></p> <p><i>PARA ACLARACIONES UTILIZAR ÚNICAMENTE ESTE CORREO ELECTRÓNICO, DEBE INDICAR CLARAMENTE QUIEN SOLICITA LA ACLARACIÓN, EL OBJETO DEL CONTRATO Y EL NUMERO DE ESTE PROCESO.</i></p> <p><i>Se publica el documento denominado “Formato de aclaraciones” en el que se deberán consignar las inquietudes.</i></p> <p><i>El Contratante no recibirá solicitudes de aclaraciones que no se hayan presentado por lo menos veinte (20) días calendario antes de la fecha límite inicialmente prevista para la presentación de ofertas en el proceso.</i></p> <p><i>En consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas dispuesta mediante la presente adenda no implica la reapertura del término para presentación de observaciones o solicitudes de aclaración al documento de licitación.</i></p>
----------------	---

	<p><i>Página web donde se publicarán las respuestas: SECOP II y micrositio Fondo DIAN Colombia, link: <a href="http://www.dian.gov.co/dian/Paginas/Fondo-DIAN.aspx">www.dian.gov.co/dian/Paginas/Fondo-DIAN.aspx</a></i></p>
--	--

Los demás acápite del SdP continúan vigentes y sin modificación siempre que nos sean contrarios a lo expuesto en el presente documento, incluso en aquellos aspectos que no fueron modificados en su totalidad.

Dada a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

  
**MARIANA DEL PILAR MUÑOZ RINCÓN**  
Coordinadora General - UCP 